



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 039 DE 2020

Florencia, 12 de Mayo del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que la dirección suministrada por el investigado no corresponde; el número telefónico que reposa se encuentra apagado, fax o correo electrónico del señor EVER ARVEY PAZ, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución 1578 del 09 de noviembre del 2015 "Por medio del cual se ordena el archivo definitivo de una indagación preliminar y se dictan otras disposiciones".

Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la resolución No. 1578 del 09 de noviembre del 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la resolución No. 1578 del 09 de noviembre del 2015. En (3) tres Folios.

MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

| | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|----------|-------------------------|----------------------------------|-------|
| Revisó: | Carolina Castro Peñuela | Contratista Oficina Jurídica DTC | |
| Elaboró: | Carolina Castro Peñuela | Contratista Oficina Jurídica DTC | |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
 CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506